

Pozos de riego: para su recuperación deberán aportar el Municipio, la Provincia e Irrigación

29/10/2021



Ayer en el Concejo Deliberante se aprobó por unanimidad la creación de un programa para recuperar, reparar y crear pozos para riego agrícola.

Finalmente, el dictamen tratado correspondió a un proyecto del Frente de Todos, impulsado por el Ejecutivo municipal, que ya garantizó el aporte económico para financiar la iniciativa. Además –de acuerdo a la normativa aprobada– el Gobierno de Mendoza y el Departamento General de Irrigación deberán destinar parte de su presupuesto para tal fin.

En ese sentido se expresó el concejal Paulo Campi, autor del proyecto aprobado, quien destacó que “no podíamos mirar para otro lado cuando se trata de acompañar a nuestros productores. Sin embargo, apostamos a una propuesta superadora con la intervención no solo del Municipio sino también de Provincia e Irrigación, que tienen injerencia directa en generar políticas para el beneficio de los agricultores”.

Campi confirmó que el presupuesto municipal asignará una partida para la recuperación de pozos y destacó que “esperamos que por intermedio del bloque de la Unión Cívica Radical se arbitren los medios necesarios para obtener los fondos provenientes del Gobierno provincial e Irrigación”.

Por último, el concejal sostuvo que “las políticas de apoyo y sostenimiento a los productores siguen siendo prioridad en la gestión del intendente Félix. Esto es un ejemplo y también lo es la Pulpera, un logro que hace mucho dejó de ser proyecto para transformarse en una herramienta muy útil para nuestros agricultores y que hoy la defienden incluso quienes en principio eran detractores”.